

Creación de entradas

[Configuración](#)

[Plantilla](#)

[Ver blog](#)

[Crear](#)

Editar entradas

[Moderar comentarios](#)

¿Está seguro de que desea suprimir esta entrada?

LOS PAPELES Y ENSERES DE GIJON EN EL ARCHIVO DE SALAMANCA

La amplitud de lo incautado cuando Asturias cae en manos de las tropas franquistas, es un ingente volumen de papeles, muebles e inmuebles...

En cuanto a lo que refiera a Gijón y a lo estrictamente masónico podemos decir que tras varios decretos y ordenes del General Cabanellas, de Francisco Franco, y de la Junta Técnica del Estado, finalmente un veintidós de octubre de 1937, una parte de los Servicios Especiales destacados en Gijón entraban tras la caída de Gijón en manos facciosas en los locales de la Gran Logia Regional del Noroeste, en donde además de la Escuela Neutra estaban asentados los trabajos de las logias Jovellanos; Riego y el Soberano Capítulo Caballeros Rosacruces "Alberto de Lera", incautándose en el acto de cuanto material obraba en dicho locales sitios en la calle La Playa, nº 5 y 7 (Vázquez Mella) lugar donde estuvo hasta no hace muchos años la Agrupación Artística Gijonesa. Edificio expropiado y revendido.

Dicha incautación va tener sus controversias entre Jurisdicción Militar que representaba Ángel Colmeiro, y la Delegación Nacional de Servicios Especiales, cuyo Delegado era Marcelino de Ulibarri. Agria polémica que llegará hasta el 25 de enero de 1941, día en que el Delegado Ulibarri se hace con tan preciado botín que tenían los militares como parte del sumario abierto.

Por distintos documentos sabemos que la incautación se componía de documentos de diversa índole: Títulos o Diplomas de Masones, por el ejemplo estaban los de Crisanto Alonso Pérez, Aquilino Fombona, de Nicanor Fernández García, o de Álvaro González: también había folletos variados; memorandun de las logias y de la Gran Logia, y como no, cartas de unos a otros, por ejemplo las de Pablo Iglesias a Tejedor, u otras de Marcelino Aguirre a Rogelio García y Arturo del Villar.

A los masones gijoneses les había dado tiempo, en parte, a deshacerse de papeles comprometedores como pudieran ser los cuadros lógicos en general de todo aquello que pudiera comprometer la seguridad de los Hermanos Masones, de hecho vemos como los últimos años carecemos de los listados de mimemos de la logia.

Digamos que lo encontrado por los Servicios Especiales de Ulibarri era poca cosa para lo que significaron 25 años de trabajo masónico desarrollado por las distintas logias que se reunían en dicha sede.

Sin embargo a ese volumen documental que hoy forma parte del bagaje de Salamanca, y que está microfilmado, o sea que una copia se halla en el Archivo Histórico de Asturias, sito en Oviedo, y con el cual se está acometiendo la historia de la masonerías asturiana, hay que sumar otros enseres que fueron cargados en varios vagones de tren con destino a Salamanca.

Entre esos enseres había repartidos por el edificio muebles como 4 divanes rojos de terciopelo rojo, varios bustos de escayola correspondientes a Victor Hugo, Galán y García Pablo Iglesias, o Rosario de Acuña, lo cual se encontraba en el parvis , o sea en el vestíbulo de la logia.

En la antesala de entrada al edificio ricamente amueblada había un retrato de Jovellanos bajo cuyo patronímico habían colocado los masones gijoneses su taller.

En la Cámara de Reflexión donde se introduce a los profanos, pues lo clásicos utensilios para la reflexión antes de entran a las pruebas de la iniciación masónica: una mesa, una calavera,

un martillo, varios cartones con diversas máximas, también los requisadores se encontraron con un bastidor con un esqueleto pintado, y como complemento un ataúd tamaño natural, que debió sorprenderles aunque ello forma parte del atrezzo de cierto ritual del grado de Maestro.

En la sala n.º 8, así numerada por los Servicios Especiales en su largo inventario había varias columnas usadas para los diferentes ritos con las iniciales “J” y “B”, 24 sables antiguos, 23 espadines y otros utensilios, no es que los Hermanos practicaran las esgrima sino que tenían la misión de construir la llamada bóveda de acero con ellos en laguna de las ceremonias masónicas al uso, diversa vestimenta masónica correspondiente a los distintos grados básicos de la masonería, y también había otros que pertenecían a los llamados Altos Grados todo ello bajo el Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

En el templo masónico donde se realizaban las tenidas, y que los señores de los servicios de incautación titulaban como el “Salón de Actos”, se encontraba la mesa del Venerable Maestro, colocada al Oriente del taller con los utensilios clásicos; mazo, pebeteros, pluma y tintero.

Había también las 4 mesas correspondientes a los dos Vigilantes de la logia, y las otras eran las del Secretario y la del Orador con sus herramientas y símbolos. El templo contenía varias hileras de sillas para unos 24 miembros, el cuadrilongo se hallaba decorado y adornado con los símbolos propios y con el estandarte de la logia, un escudo suponemos que de la Gran Logia.

En la Secretaría había varios armarios y butacas, un cuadro con el personal docente y del alumnado de la Escuela Neutra de Gijón; se decoraba la estancia con varios bustos y fotografías referidas a Stella Margarita, y a Rafael del Riego, y del político alemán Stremann, así como diversos objetos entre ellos variados libros y folletos.

Lo cierto es que hoy todo ese material compone hoy en gran medida la exposición masónica del Archivo de Salamanca, en la cual se representa con todos esos componentes una logia abierta al público, siendo la mayor parte de ese material el que Ulibarri se llevó de la Gran Logia Regional del Noroeste, hasta una parte de los capuchones que visten algunos maniqués que se hallan en la logia son de la logia gijonesa.

Tal y como se están poniendo las cosas, será cosa de reivindicar desde la opción, personal, institucional y asociativa la devolución de todo el material incautado, eso sí a cambio nos comprometemos a devolver a Salamanca los microfilmes que en su día se enviaron a Asturias., todo ello en justa correspondencia con lo que se le ha entregado a Cataluña, ya puestos a abrir el melón.

Pues eso, que igual alguien chifla en el gobiernín astur, o se da cuenta que tener un museo masónico en Asturias puede ser un puntazo, aunque tal cosa ya se le ofreció en su día al alcalde de Nava, cuando estaba en venta el edificio con de se ubicaba la botica de Gustavo en Acevo en Nava, punto de reunión de taller masónico naveto, y que de haberlo conseguido hubiera supuesto para la villa todo un puntazo a bajo coste, con tanto morbo como anda suelto.

Conseguirlo será cuestión de calentar motores.

Por cierto al hilo de estas cosas supongo que los catalanes en buena liz y en justa correspondencia se podrán al orden y procederán a devolver los expedientes masónicos correspondientes a Asturias sitos en los fondos masónicos de Cataluña y Baleares, así como otros papeles que instituciones masónicas y gubernamentales se llevaron para Cataluña.

Ironías aparte está claro que los únicos que deben ganar en toda este trance son las compañías de transporte y de seguros, porque los historiadores perderemos la oportunidad de trabajar en su sitio centralizado y que representa la memoria histórica en si mismo de porqué y como se hizo, pues debemos tener cabal memoria cuando uno visita el Archivo de Salamanca el valor documental pero no debemos olvidar ni desperdigar lo que ha representado.

Por otro lado al personal político le parece más vital pedir la devolución y repatriación nacionaliega de papeles, que preocuparse por su futuro y conservación. No hace mucho desplegaba el que suscribe una pequeña campaña entre gente sensible con estos temas acerca de poder mejorar la catalogación y conservación de mandiles, diplomas y títulos masónicos que son una maravilla en cuanto a iconografía y simbología, amén de la gran

importancia que revisten en sí dados los materiales utilizados para ello, puesto que van desde el papel, a la tela, el pergamino etc....y que están metidos muchos de ellos, sobre todo los títulos masónicos, en los expedientes personales o logiales, con lo dicho material sufre y se deteriora.

La contestación a tal cuestión que mejoraría la conservación y de desdoblaría un fondo ya de por sí interesante, dando a conocer de este modo una gama nueva de documentos perdidos entre otros muchos, he de decirles que la respuesta ha sido nula. Ahora sí apretarse para cerrar filas para la recuperación de papeles parece estar al orden del día y a eso se apunta todo el mundo.

Lo que da entender que la conservación importa un bledo, así como la memoria histórica que se resume muy bien en la canción de María Dolores Pradera "Desvuélveme el rosario de mi madre... y quédate con todo lo demás"

Victor Guerra

Suprimirlo

"Cancelar"